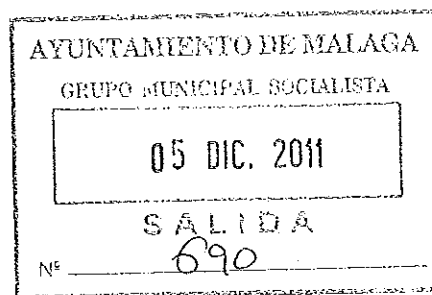


Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Doc: 705.132

Moción que presenta D^a Begoña Medina Sánchez, Concejala del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, **relativa al mantenimiento del Parque de Huelin.**

El Parque de Huelin es una de las zonas verdes más importantes de la ciudad, por su extensión y por su ubicación, puesto que es un gran pulmón verde para la zona masificada de Carretera de Cádiz.

Este parque se realiza en los terrenos liberados tras el desmantelamiento de los depósitos de la antigua CAMPSA. Durante el año 2000 se ejecutaron las obras de este parque que está situado en el barrio del mismo nombre y el Jardín de la Abadía. Se trata de un espacio verde construido sobre una antigua zona industrial contaminada que fue ganada para la Ciudad. Está equipado para el paseo y contiene una zona infantil y otra para perros. Cuenta con lagos y singulares elementos arquitectónicos como un faro. Tiene una superficie de 32.000 m² de zona ajardinada y más de 700 árboles de diferentes especies.

Pero en la actualidad, este parque adolece de los mismos problemas y defectos que acosan a la mayoría de los parques de la Ciudad. Falta de mantenimiento de las zonas verdes y de los lagos, falta de limpieza de las zonas de paseo y del parque en general y falta de mantenimiento del mobiliario urbano. Los vecinos y vecinas de la zona vienen denunciando esta situación al distrito sin que se haya obtenido resultado alguno. Asimismo, hemos podido leer en estos últimos meses noticias sobre la mala situación del parque en los medios de comunicación locales.

Una de las deficiencias que observan los vecinos es el estado en que normalmente se encuentra el parque canino, una instalación que debería ser usada por muchos ciudadanos que tienen perros y que al parecer adolece de problemas desde su instalación. Este recinto es un espacio muy reducido que al parecer agobia a los animales, las vallas están en muy mal estado lo que unido al deficiente sistema de riego del Parque deja esta zona completamente encharcada de forma constante, haciendo que los ciudadanos no la usen para pasear a sus perros.

Como hemos dicho anteriormente, la falta de mantenimiento adecuado de las zonas verdes es una realidad, de hecho el sistema de riego no cumple con su cometido al no estar bien regulado, produciéndose las zonas más encharcadas en los bancos situados al lado del parque infantil, con los consiguientes riesgos para niños y padres y con la falta de uso de los bancos inutilizados. Pero además, el mantenimiento del estanque es también deficiente,





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

muchas veces se convierte en un foco de mal olor debido a que su agua se queda estancada porque la fuente del estanque no funciona.

Y que decir, de la vigilancia y seguridad del Parque, pues bien esta es otra de las demandas que más reclaman los vecinos de la zona, se han producido varios problemas con la seguridad que han extendido un sentimiento de intranquilidad en los vecinos. La falta de vigilancia de nuestros parques es una asignatura pendiente de este equipo de gobierno municipal y que tendría que ser solucionada de alguna manera. Incluso algunos colectivos de la zona han llegado a plantear el cierre del parque por la noche, propuesta que está siendo estudiada por el Distrito de Carretera de Cádiz.

Por todo lo expuesto, esta Concejala tiene a bien proponer a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción del siguiente

ACUERDO

Punto Único: Que el Área de Parques y Jardines proceda de forma inmediata a dar solución a los problemas que tiene el Parque de Huelin: la limpieza, mantenimiento de zonas verdes, arreglo del sistema de riego y reposición y arreglo de la fuente situada en el estanque y de los defectos detectados en el parque canino. Asimismo, que se de una solución definitiva al mantenimiento habitual de esta zona aumentando su frecuencia y que se arbitren las medidas necesarias para aumentar la vigilancia de la zona.

Málaga, 2 Diciembre de 2011.

Fdo.- Begoña Medina Sánchez
Concejala Grupo Municipal Socialista